

GOBERNACION DEL HUILA

RESOLUCIÓN NÚMERO **022** DE 2022



GOBERNACIÓN DEL HUILA
Luis Enrique Dussán López
GOBERNADOR



POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCION No 012 DE 18 DE MAYO DE 2022 POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA "CONCERTACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES Y ESTIMULOS PARA LOS ARTISTAS HUILENSES 2022"

EL SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales, en especial las establecidas en la Ley 397 de 1997 y el Decreto 0309 de 2021,

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Cultura y Turismo del Departamento del Huila, el día 18 de mayo de 2022, mediante Resolución número 012, dió apertura de la Convocatoria Pública "**CONCERTACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES Y ESTIMULOS PARA LOS ARTISTAS HUILENSES 2022**" que tiene por objeto: Promover el apoyo y reconocimiento social y económico a los procesos culturales, proyectos e iniciativas de beneficio público, a los actores, artistas, creadores y gestores del Departamento del Huila, para el fortalecimiento y cualificación de las expresiones artísticas, la preservación del patrimonio y la difusión de los valores culturales del territorio, por medio de la página web www.huila.gov.co.

Que, en el Comité evaluador ha solicitado ampliación del término para la publicación de los seleccionados y se han recibido solicitudes por parte de los postulantes de la Convocatoria Pública "**CONCERTACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES Y ESTIMULOS PARA LOS ARTISTAS HUILENSES 2022**", solicitando una revisión de los requisitos habilitantes de sus propuestas, lo que ha implicado demoras en la verificación de las mismas.

Qué se hace necesario modificar el cronograma de la convocatoria pública "**CONCERTACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES Y ESTIMULOS PARA LOS ARTISTAS HUILENSES 2022**" para garantizar el acceso y la participación de la comunidad y en este caso del sector cultural y sus actores a la convocatoria, bajo los principios de responsabilidad y transparencia, por lo que se amplían los plazos para la publicación de los seleccionados.

Que con fundamento en las consideraciones expuestas;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Modificar el Artículo tercero de la Resolución número 012 de 18 de mayo de 2022, referente al cronograma, el cual quedará así:



GOBERNACION DEL HUILA
RESOLUCIÓN NÚMERO 022 DE 2022



POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCION No 012 DE 18 DE MAYO DE 2022 POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA "CONCERTACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES Y ESTIMULOS PARA LOS ARTISTAS HUILENSSES 2022"

ETAPA DEL PROCESO	FECHA, HORA Y LUGAR
Publicación de seleccionados	14 de julio del 2022 a través de la página web de la Gobernación del Huila https://www.huila.gov.co/cultura-y-turismo/

ARTÍCULO SEGUNDO. En lo demás, los términos, los apartes o condiciones de la Resolución No 012 de 18 de mayo de 2022 que no hayan sido modificados por el artículo primero de este acto, conservan su vigencia y alcance.

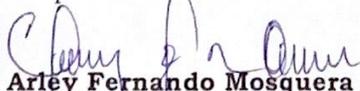
ARTICULO TERCERO. El presente Acto Administrativo rige a partir de su expedición.

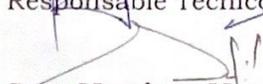
Dado en Neiva - Huila, a los 07 días del mes de julio de 2022.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE


DANIEL LEONARDO SANZ PERDOMO
Secretario de Cultura y Turismo del Huila


Luis Calixto Bravo Garcés
Responsable Técnico


Arley Fernando Mosquera Oviedo
Responsable Técnico


Sury Martínez Montealegre
Profesional Especializada

